



**ACLARACIÓN REFERENTE AL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL
CONTRATO DE OBRA: “ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUERTO DE
ALCÚDIA”.
P.O.1096-G**

Se procede a la aclaración de la fórmula recogida en el Cuadro de Características del Pliego de Condiciones en el siguiente sentido:

“En el Cuadro de Características apartado “*Criterios de adjudicación evaluables de forma automática – Precio (máximo 50 puntos una vez aplicado el coeficiente de ponderación del 50%)*”

Dónde dice: $PEi = 100 - 50 \times (1 - Bi/B_{\text{máx}})n$

Debe decir: $PEi = 100 - 50 \times (1 - Bi/B_{\text{máx}})^n$

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 2021

Departamento de Contratación